

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	2017-209	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3-INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	17-11-2017
DEPARTAMENTO	MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA		
CENTRO	FACULTAD DE MEDICINA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, el 4 de diciembre de 2017, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Currículum Vitae		Puntos: 50
Formación académica:		hasta 45 puntos
Master en Iniciación a la Investigación en Medicina		20 puntos
Licenciatura en Farmacia		20 puntos
Otras Licenciaturas o Diplomaturas		5 puntos
Otros méritos:		hasta 5 puntos
Premios de investigación		hasta 5 puntos
Apartado 2: Adecuación al puesto		Puntos: 50
Experiencia investigadora específica en los siguientes temas:		
1. Experiencia en identificación de microorganismos y detección de resistencia a antimicrobianos mediante MALDI-TOF MS, avalada por:		
1.1 Artículos científicos, 10 puntos por cada uno		
1.2 Estancias en centros de I+D, 1 punto por cada mes		
1.3 Comunicaciones a congresos, 2 puntos por cada una		
2. Experiencia en detección de mecanismos enzimáticos de resistencia a antimicrobianos		
2.1 Artículos científicos, 10 puntos por cada uno		
Entrevista: SÍ ()		NO (X)
Pruebas objetivas: SÍ ()		NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de		70 puntos



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d2138c44378ec38e178858ef7f81329b>

TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
05/12/2017

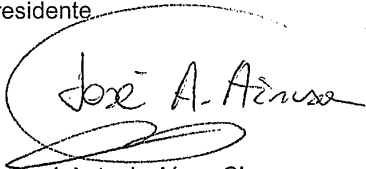
CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	2017-209	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 4 de diciembre de 2017

El Presidente




Fdo.: José Antonio Ainsa Claver



d2138c44378ec38e178858ef7f81329b

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d2138c44378ec38e178858ef7f81329b>

CSV: d2138c44378ec38e178858ef7f81329b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/05/12/2017 09:42	